PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, febrero de 2026

Señor
GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9142150**
Cargo del supervisor Profesional G09
Dependencia Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Febrero del año 2026

Referencia: No (CO1.PCCNTR.9142150 de 2026)

RAFAEL ALONSO ORTIZ ORTIZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13959430 de Vélez, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($41.519.034). El SENA pagará al contratista así: a) un primer pago correspondiente a los días efectivamente ejecutados en el febrero de 2026, por valor de CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($4.198.554; b) ocho (08) pagos mensuales iguales de marzo a octubre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SESENTA PESOS M/CTE ($4.665.060) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de octubre de 2026

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina – CampeSENA, en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Orientar formación presencial, asesoría y acompañar a los aprendices de los programas Aplicación de buenas prácticas ganaderas en la producción de bovinos de carne en Puente Nacional Ficha: 3421253, Especies menores con énfasis en manejo de cerdos Ficha: 3426922 en Cimitarra y Alimentación en ganado bovino Ficha: 3430811 y 3431862 en Puente Nacional y Cimitarra respectivamente para el mes de febrero.	Informe de Evidencias Documentales con fotografías de los procesos formativos del mes de Febrero Disponible en: Obligación 1
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se elaboró y envió al supervisor de contrato el Informe de Gestión Contractual y el informe Gestión financiera, correspondiente al mes de Febrero para su revisión y cargue a los sistemas de trazabilidad dispuestos por el SENA.	Informes de Gestión Contractual y Gestión financiera del mes de Febrero 1. INFORME FEBRERO
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se elaboró y envió la agenda de desplazamiento correspondiente al mes de febrero.	Agenda de desplazamiento mes de Febrero. Disponible en: Obligación 5

8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Se realizó proceso de inducción en cada uno de los programas que iniciaron formación en el mes de Febrero.	Actas de inicio, inducción y concertación de horarios. Obligación 8
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Participación en las reuniones de planeación y programación CampeSENA 2026 los días 2 y 6 de febrero respectivamente, convocadas por el supervisor de contrato.	Registro fotográfico y listado de asistencia. Disponible en: Obligación 10
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Se elaboró y envió al supervisor de contrato el Informe de ejecución contractual y el informe de evidencias documentales correspondiente al mes de Febrero.	Informe de ejecución contractual e informe de evidencias documentales del mes de Febrero. Disponible en: GC

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

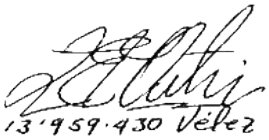
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y los certificados de Afiliaciones a Salud, Pensión y ARL del mes de febrero del año 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,



Firma
RAFAEL ALONSO ORTIZ ORTIZ
Contratista
C.C. No. 13959430

Recibí a satisfacción:



Firma
GREGORIO RUIZ MEDINA
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.9142150 de 2026
Profesional G09

EVIDENCIAS DOCUMENTALES DEL 2 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

ANEXO 1.

RELACIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS.

OBLIGACIÓN 1. Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.

Acciones realizadas: Orientar formación presencial, asesoría y acompañar a los aprendices de los programas Aplicación de buenas prácticas ganaderas en la producción de bovinos de carne en Puente Nacional Ficha: 3421253, Especies menores con énfasis en manejo de cerdos Ficha: 3426922 en Cimitarra para el mes de febrero.

Evidencias: Fotografías de los procesos formativos del mes de Febrero.

Puente Nacional (Alto Capilla) Ficha: 3421253 Aplicación de buenas prácticas ganaderas en la producción de bovinos de carne.





Puente Nacional Ficha: 3430811 Alimentación en ganado bovino.





OBLIGACIÓN 4. Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.

Acciones realizadas: Se elaboró y envió al supervisor de contrato el Informe de Gestión Contractual y el informe Gestión financiera, correspondiente al mes de Febrero para su revisión y cargue a los sistemas de trazabilidad dispuestos por el SENA.

Evidencias: Informes de Gestión Contractual y Gestión financiera del mes de Febrero.



OBLIGACIÓN 5. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.

Acciones realizadas: Se elaboró y envió la agenda de desplazamiento correspondiente al mes de Febrero.

Evidencias: Agenda de desplazamiento del mes de febrero.

							Versión: 05	
							Código: GTH-F-090	
PROCESO								
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO								
NOMBRE DEL FORMATO								
FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA								
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN								
Pública	x		**Pública Clasificada**			**Pública Reservada**		
DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA								
FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA					13/02/2025			
NOMBRES Y APELLIDOS					**IDENTIFICACIÓN:**			
RAFAEL ALONSO ORTIZ ORTIZ					**Tipo:**	**C.C.**	**No.**	**13.959.430**
CONTRATO	**No.**	CO1.PCCNTR.9142150	**AÑO**	2026	**FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO**	31	10	2026
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina – CampeSENA, en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Santander				**DEPENDENCIA/ CENTRO**	Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	JAVIER GONZALEZ FRANCO				**CARGO**	SUB DIRECTOR (E)		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	GREGORIO RUIZ MEDINA				**CARGO**	PROFESIONAL G09		
INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO								
RUTA	VELEZ - CIMITARRA (Vereda El Ventilador) - VELEZ							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Santander				**DEPENDENCIA/ CENTRO**	Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente		
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	Santander			**ENTIDAD O EMPRESA:**	Ligia Quiroga		**CONTACTO**	3133983631
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	**21**	**2**	**2026**	**FECHA FIN DESPLAZAMIENTO**		**23**	**2**	**2026**
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	Orientar Formación Profesional Integral en la ficha 3426922 ESPECIES MENORES CON ÉNFASIS EN MANEJO DE CERDOS							
OBLIGACIONES DEL CONTRATO								
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de							

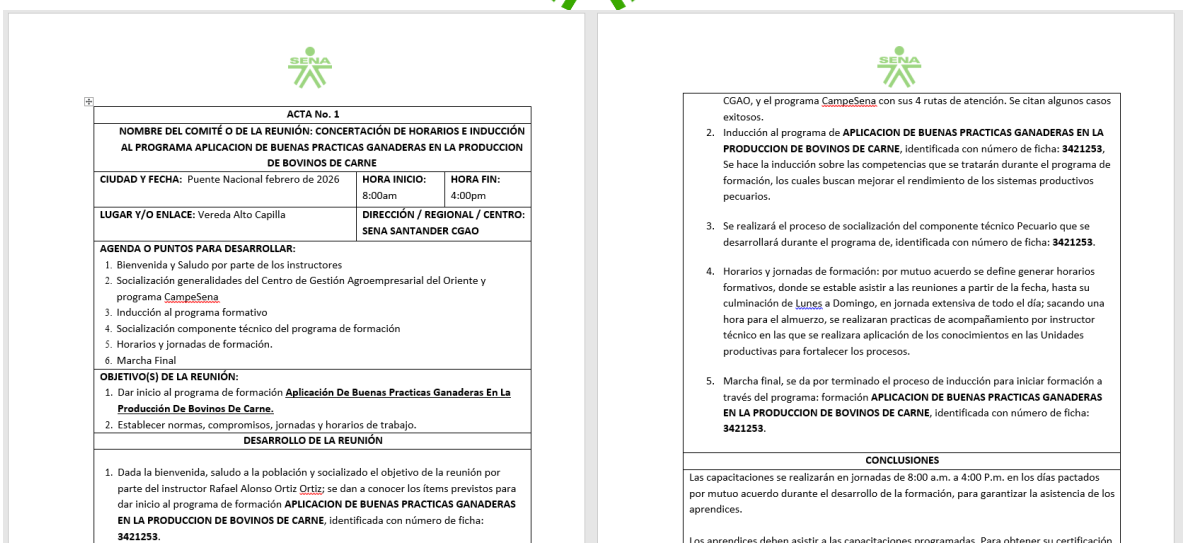
OBLIGACIÓN 8. Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.

Acciones realizadas: Se realizó proceso de inducción en cada uno de los programas que iniciaron formación en el mes de Febrero.

Evidencias: Actas de inicio, inducción y concertación de horarios.

GOR-F-084 Formato de Acta Iniccio Ficha 3421253	17/02/2026 2:05 p. m.	Foxit PDF Reader ...	2.027 KB

GOR-F-084 Formato de Acta Iniccio Ficha 3430811	17/02/2026 2:05 p. m.	Foxit PDF Reader ...	2.027 KB



ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: CONCERTACIÓN DE HORARIOS E INDUCCIÓN AL PROGRAMA APLICACION DE BUENAS PRACTICAS GANADERAS EN LA PRODUCCION DE BOVINOS DE CARNE		
CIUDAD Y FECHA: Puente Nacional febrero de 2026	**HORA INICIO:** 8:00am	**HORA FIN:** 4:00pm
LUGAR Y/O ENLACE: Vereda Alto Capilla	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: SENA SANTANDER CGAO**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Bienvenida y Saludo por parte de los instructores
2. Socialización generalidades del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente y programa CampeSena
3. Inducción al programa formativo
4. Socialización componente técnico del programa de formación
5. Horarios y jornadas de formación.
6. Marcha Final

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Dar inicio al programa de formación **Aplicación De Buenas Practicas Ganaderas En La Producción De Bovinos De Carne.**
2. Establecer normas, compromisos, jornadas y horarios de trabajo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Dada la bienvenida, saludo a la población y socializado el objetivo de la reunión por parte del instructor Rafael Alonso Ortiz Ortiz; se dan a conocer los ítems previstos para dar inicio al programa de formación **APLICACION DE BUENAS PRACTICAS GANADERAS EN LA PRODUCCION DE BOVINOS DE CARNE**, identificada con número de ficha: **3421253**.

CGAO, y el programa CampeSena con sus 4 rutas de atención. Se citan algunos casos exitosos.

2. Inducción al programa de **APLICACION DE BUENAS PRACTICAS GANADERAS EN LA PRODUCCION DE BOVINOS DE CARNE**, identificada con número de ficha: **3421253**, Se hace la inducción sobre las competencias que se tratarán durante el programa de formación, los cuales buscan mejorar el rendimiento de los sistemas productivos pecuarios.

3. Se realizará el proceso de socialización del componente técnico Pecuario que se desarrollará durante el programa de, identificada con número de ficha: **3421253**.

4. Horarios y jornadas de formación: por mutuo acuerdo se define generar horarios formativos, donde se estable asistir a las reuniones a partir de la fecha, hasta su culminación de Lunes a Domingo, en jornada extensiva de todo el día; sacando una hora para el almuerzo, se realizaran practicas de acompañamiento por instructor técnico en las que se realizara aplicación de los conocimientos en las Unidades productivas para fortalecer los procesos.

5. Marcha final, se da por terminado el proceso de inducción para iniciar formación a través del programa: formación **APLICACION DE BUENAS PRACTICAS GANADERAS EN LA PRODUCCION DE BOVINOS DE CARNE**, identificada con número de ficha: **3421253**.

CONCLUSIONES

Las capacitaciones se realizarán en jornadas de 8:00 a.m. a 4:00 P.m. en los días pactados por mutuo acuerdo durante el desarrollo de la formación, para garantizar la asistencia de los aprendices.

Los aprendices deben asistir a las capacitaciones programadas. Para obtener su certificación

OBLIGACIÓN 10. Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.

Acciones realizadas: Participación en las reuniones de planeación y programación CampeSENA 2026 los días 2 y 6 de febrero respectivamente, convocadas por el supervisor de contrato.

Evidencias: Registro fotográfico y listado de asistencia.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 2 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Reunión planeación de actividades Programa CAMPESENA 2026

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Rosibal Vega T.	63.433.959		X		CampeSENA	rvegat@sena.edu.co	3209363126	X	Rosibal Vega T.
2	Oscar A. Quintero Feria	91.017.846		X		Campesena	oaquintero@sena.edu.co	3102712194	X	
3	Ruben Moreno	13929172		X		CAMPESENA	rmorenog@sena.edu.co	3117578803	NA	
4	Jaiver Garcia V.	1101757066		X		Campesena	Jgarciav@sena.edu.co	3128589437	X	
5	Yenny P. Arriza	63435713		X		Campesena	yarizah@sena	3202208498	X	
6	Rafael Ortiz	13'959.430		X		Campesena	raortiz@sena.edu.co	3118590407	X	
7	Lizeth Sierra	1099209126		X		Campesena	Lizsierra@sena.edu.	3105640045	X	
8	Yesly Chacama	1094204175		X		Campesena	lchacama@sena.edu	3115576433	X	
9	Eimin E. Pinzón	1094665098		X		Campesena	eepinzon@sena.edu.co	3204377565	X	
10	Jerson Lambraño	1099209920		X		Campesena	jdlambrano@sena.edu.co	3156180058	X	Jerson Lambraño
11	Miguel Quiroga	1005293829		X		Fec	mhquiroga@sena.edu	3108574863	X	
12	YEIMMIN PAOLA ARIZA	1101757561		X		CAMPESENA	YPaola16@sena.edu.co	3112290763	X	PAOLA ARIZA
13	Fany Y. Fonseca M.	35525413		X		CAMPESENA	ffonseca@sena.edu.co	3114695425	✓	Fanny Y.
14	Berlain Quiroga	13955571		X		Campesena	berlainquiroga@gmail.com	3124077866	✓	
15	Leonardo Arios	1049312762		X		Campesena	Lsarios@sena.edu.co	3125720949	✓	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 6 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Reunión programación de actividades Programa CAMPESENA 2026.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Rosibal Vega T.	63.433.959		X		CampeSENA	rvegat@sena.edu.co	3209363126	X	Rosibal Vega T.
2	Oscar A. Quintero Feria	91.017.846		X		Campesena	oaquintero@sena.edu.co	3102712194	X	
3	Berlain Quiroga	13955571		X		Campesena	bquiroga1@sena.edu.co	3124077866	X	
4	Fany Y. Fonseca M.	35525413		X		campesena	ffonseca@sena.edu	3114695425	✓	Fanny Y.
5	YEIMMIN PAOLA ARIZA	1101757561		X		CAMPESENA	YPaola16@sena.edu.co	3112290763	✓	PAOLA ARIZA
6	Miguel Quiroga	1005293829		X		Fec	mhquiroga@sena.edu	3108574863	✓	
7	Jerson Lambraño	1099209920		X		CAMPESENA	jdlambrano@sena.edu.co	3156180058	✓	Jerson Lambraño
8	Eimin E Pinzon	1094665098		X		CampeSena	eepinzon@sena.edu.co	3204377565	✓	
9	Yesly Chacama	1094204175		X		CAMPESENA	lychacama@sena.edu	3115576433	✓	
10	Yenny P Arriza	63435713		X		Campesena	yarizah@sena	3202208498	✓	
11	Jaiver Garcia V.	1101757066		X		Campesena	Jgarciav@sena.edu.co	3128589437	✓	
12	Ruben Moreno	13929172		X		CAMPESENA	rmorenog@sena.edu.co	3117578803	NA	
13	Leonardo Arios	1049312762		X		campesena	Lsarios@sena.edu.co	3125720949	✓	
14	Lizeth Sierra	1099209126		X		Campesena	Lizsierra@sena.edu.	3105640045	✓	
15	Sandra M Diaz	63437982		X		Campesena	sdiaze@sena.edu	3113437982	✓	

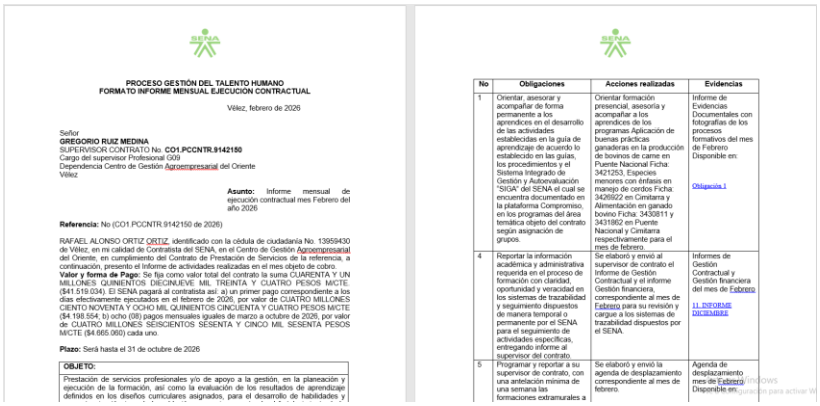
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

OBLIGACIÓN 12: Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.

Acciones realizadas: Se elaboró y envió al supervisor de contrato el Informe de ejecución contractual y el informe de evidencias documentales correspondiente al mes de Febrero.

Evidencias: Informe de ejecución contractual e informe de evidencias documentales del mes de febrero.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCION CONTRACTUAL

Vélez, febrero de 2026

Señor
GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9142150**
Cargo del supervisor Profesional G09
Dependencia Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Febrero del año 2026

Referencia: No (CO1.PCCNTR.9142150 de 2026)

RAFAEL ALONSO ORTIZ ORTIZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13959430 de Vélez, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro:
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL TREINTA Y CUATRO PESOS MICTE ($41.519.034). El SENA pagará al contratista así: a) un primer pago correspondiente a los días efectivamente ejecutados en el febrero de 2026, por valor de CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MICTE ($4.198.554; b) ocho (08) pagos mensuales iguales de marzo a octubre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SESENTA PESOS MICTE ($4.665.060) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de octubre de 2026

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Orientar formación presencial, asesoría y acompañar a los aprendices de los programas Aplicación de buenas prácticas ganaderas en la producción de bovinos de carne en Puente Nacional Ficha: 3421253, Especies menores con énfasis en manejo de cerdos Ficha: 3426922 en Cimitarra y Alimentación en ganado bovino Ficha: 3430811 y 3431862 en Puente Nacional y Cimitarra respectivamente para el mes de febrero.	Informe de Evidencias Documentales con fotografías de los procesos formativos del mes de Febrero Disponible en: Obligación 1
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se elaboró y envió al supervisor de contrato el Informe de Gestión Contractual y el informe Gestión financiera, correspondiente al mes de Febrero para su revisión y cargue a los sistemas de trazabilidad dispuestos por el SENA.	Informes de Gestión Contractual y Gestión financiera del mes de Febrero 11. INFORME DICIEMBRE
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a	Se elaboró y envió la agenda de desplazamiento correspondiente al mes de febrero.	Agenda de desplazamiento mes de Febrero Disponible en:



EVIDENCIAS DOCUMENTALES DEL 2 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

ANEXO 1.

RELACIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS.

OBLIGACIÓN 1. Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.

Acciones realizadas: Orientar formación presencial, asesoría y acompañar a los aprendices de los programas Aplicación de buenas prácticas ganaderas en la producción de bovinos de carne en Puente Nacional Ficha: 3421253, Especies menores con énfasis en manejo de cerdos Ficha: 3426922 en Cimitarra para el mes de febrero.

Evidencias: Fotografías de los procesos formativos del mes de Febrero.

Puente Nacional (Alto Capilla) Ficha: 3421253 Aplicación de buenas prácticas ganaderas en la producción de bovinos de carne.

OBLIGACIÓN 4. Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.

Acciones realizadas: Se elaboró y envió al supervisor de contrato el Informe de Gestión Contractual y el informe Gestión financiera, correspondiente al mes de Febrero para su revisión y cargue a los sistemas de trazabilidad dispuestos por el SENA.

Evidencias: Informes de Gestión Contractual y Gestión financiera del mes de Febrero.

13'959.430 Vélez

RAFAEL ALONSO ORTIZ ORTIZ
CO1.PCCNTR.9142150 de 2026
C.C. No. 13959430 DE VÉLEZ